

LIMA

Decreto de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN DE SUBGERENCIA N°

037

-2023-MML-GA-SP

Lima, 06 ENE. 2023

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante la Plaza N° 01332, Nivel F-1, y se requiere contar con personal calificado para el cumplimiento de metas y objetivos estratégicos, resulta necesario proceder a la designación del señor **CARLOS ALONSO MALLAUPOMA QUIÑE**, en la plaza antes mencionada, desarrollando funciones de Jefe del Equipo de Almacenamiento y Distribución en la Subgerencia de Logística Corporativa de la Gerencia de Administración, de la Municipalidad Metropolitana de Lima;

Que, se ha verificado que el señor **CARLOS ALONSO MALLAUPOMA QUIÑE** cumple con los requisitos mínimos para asumir la designación en la Plaza antes mencionada, de acuerdo a lo establecido en el Clasificador de Cargos de la Municipalidad Metropolitana de Lima, aprobado mediante Resolución de Gerencia Municipal Metropolitana N° D000067-2022-MML/GMM de fecha 18 de abril de 2022;

Que, en aplicación del numeral 17.1 del artículo 17 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, señala que "La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, solo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a tercero y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción", y;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Carrera Administrativa; con lo señalado en el artículo 12° del Decreto Supremo N° 089-2006-PCM, Reglamento para el funcionamiento, actualización y consulta de la información en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido – RNSDD, Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y en uso de las facultades conferidas en la Resolución de Alcaldía N° 001 de fecha 03 de enero del 2018, modificada mediante la Resolución de Alcaldía N° 001 de fecha 02 de enero del 2019;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR, con eficacia anticipada a partir del 01 de enero de 2023, al señor **CARLOS ALONSO MALLAUPOMA QUIÑE**, en la Plaza N° 01332, desarrollando funciones de Jefe del Equipo de Almacenamiento y Distribución en la Subgerencia de Logística Corporativa de la Gerencia de Administración, de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Artículo 2°.- El Área de Administración y Control y el Área de Sueldos y Salarios de la Subgerencia de Personal son las encargadas del cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

Artículo 3°.- Notificar al interesado y a la Subgerencia de Gobierno Digital de Innovación el contenido de la presente Resolución e insertar en el legajo correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

SUBGERENCIA
SUBGERENCIA DE PERSONAL

MARITZA CASAS VERDE MENDEZ
SUBGERENTE DE PERSONAL

